



SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE **BOLLETTINO**

HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHL
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

N. 0041

Lunedì 24.01.2005

Sommario:

- ◆ **LE UDIENZE**
- ◆ **VISITA "AD LIMINA APOSTOLORUM" DEI PRESULI DELLA CONFERENZA EPISCOPALE DELLA SPAGNA (I GRUPPO)**
- ◆ **RINUNCE E NOMINE**
- ◆ **COMUNICATO DEL PONTIFICIO CONSIGLIO PER LA PROMOZIONE DELL'UNITÀ DEI CRISTIANI**
- ◆ **AVVISO DI CONFERENZA STAMPA**

◆ **LE UDIENZE**

LE UDIENZE

Giovanni Paolo II ha ricevuto questa mattina in Udienza:

Ecc.mi Presuli della Conferenza Episcopale della Spagna, in Visita "ad Limina Apostolorum":

Em.mo Card. Antonio María Rouco Varela, Arcivescovo di Madrid,
con gli Ausiliari:

S.E. Mons. Fidel Herráez Vegas, Vescovo tit. di Cedio,

S.E. Mons. César Augusto Franco Martínez, Vescovo tit. di Ursona,

S.E. Mons. Eugenio Romero Pose, Vescovo tit. di Turuda;

S.E. Mons. Francisco Pérez González, Arcivescovo Ordinario Militare;

S.E. Mons. Jesús Esteban Catalá Ibáñez, Vescovo di Alcalá de Henares;

S.E. Mons. Joaquín María López de Andújar y Cánovas del Castillo, Vescovo di Getafe.

Gruppo degli Ecc.mi Presuli della Conferenza Episcopale della Spagna, in Visita "ad Limina Apostolorum".

[00110-01.01]

VISITA "AD LIMINA APOSTOLORUM" DEI PRESULI DELLA CONFERENZA EPISCOPALE DELLA SPAGNA (I GRUPPO)

Pubblichiamo di seguito il discorso che Giovanni Paolo II ha rivolto agli Ecc.mi Presuli della Conferenza Episcopale della Spagna (I gruppo), incontrati questa mattina e ricevuti in questi giorni, in separate udienze, in occasione della Visita "ad Limina Apostolorum":

• DISCORSO DEL SANTO PADRE

Queridos hermanos en el Episcopado:

1. Con gusto os recibo, Pastores de la Iglesia de Dios que peregrina en España, integrantes del primer grupo que viene a Roma para realizar la visita *Ad limina* y fortalecer los vínculos estrechísimos que os unen con esta Sede Apostólica.

Saludo con afecto al Señor Cardenal Arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, con sus tres Obispos auxiliares; al Arzobispo de Toledo y Primado de España, con sus dos Obispos auxiliares; al Arzobispo Castrense y a los Arzobispos de Burgos, Oviedo, Valladolid, Zaragoza, Mérida-Badajoz y a los Obispos sufragáneos de estas sedes metropolitanas y de la de Pamplona, a cuyo Arzobispo deseo una pronta recuperación. A través vuestro mi saludo quiere llegar con afecto y estima a los sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles de vuestras Iglesias particulares.

Agradezco cordialmente las amables palabras que me ha dirigido, en nombre de todos, el Señor Cardenal Antonio María Rouco Varela, presentándome las inquietudes y esperanzas de vuestra acción pastoral, en la que con fortaleza ejercéis el ministerio guiando al Pueblo de Dios por el camino de la salvación y proclamando con vigor los principios de la fe católica para una mayor formación de los fieles.

2. España es un país de profunda raigambre cristiana. La fe en Cristo y la pertenencia a la Iglesia han acompañado la vida de los españoles en su historia y han inspirado sus actuaciones a lo largo de los siglos. La Iglesia en vuestra Nación tiene una gloriosa trayectoria de generosidad y sacrificio, de fuerte espiritualidad y altruismo y ha ofrecido a la Iglesia universal numerosos hijos e hijas que han sobresalido a menudo por la práctica de las virtudes en grado heroico o por su testimonio martirial. Yo mismo he tenido el gozo de canonizar o beatificar a numerosos hijos e hijas de España.

En mi Carta apostólica *Tertio millennio adveniente* propuse el estudio, actualización y presentación a los fieles del "patrimonio de santidad" (n. 37), seguro de que en esta hora histórica será una preciosa y valiosa ayuda para los pastores y fieles como punto de referencia en su vida cristiana, tanto más cuanto que muchos de los retos y problemas aún presentes en vuestra Nación ya existieron en otros momentos, siendo los santos quienes dieron brillante respuesta con su amor a Dios y al prójimo. Las vivas raíces cristianas de España, como puse de relieve mi última Visita pastoral en mayo de 2003, no pueden arrancarse, sino que han de seguir nutriendo el crecimiento armónico de la sociedad.

3. Vuestras relaciones quinquenales evidencian la preocupación por la vitalidad de la Iglesia y los retos y dificultades a afrontar. En los últimos años, en Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Extremadura, Madrid, Navarra y el País Vasco, regiones donde ejercéis la caridad pastoral guiando al Pueblo de Dios, han cambiado muchas cosas en el ámbito social, económico y también religioso, dando paso a veces la indiferencia religiosa y a un cierto relativismo moral, que influyen en la práctica cristiana y que afecta consiguientemente a las estructuras sociales mismas.

Algunas zonas viven en la abundancia mientras otras tienen graves carencias. En ocasiones, lo que fueron fuentes de riqueza en tiempos anteriores –por ejemplo, la producción minera y siderúrgica, la construcción naval, diversas empresas- sufren un cierto declive ante el cual hace falta mantener la esperanza. En algunas partes se vive la confrontación social por un recurso natural: el agua; siendo ésta un bien común no se puede despilfarrar ni olvidar el deber solidario de compartir su uso. Las riquezas no pueden ser monopolio de quienes disponen de ellas, ni la desesperación o la aversión pueden justificar ciertas acciones incontroladas de quienes carecen de las mismas.

4. En el ámbito social se va difundiendo también una mentalidad inspirada en el laicismo, ideología que lleva gradualmente, de forma más o menos consciente, a la restricción de la libertad religiosa hasta promover un desprecio o ignorancia de lo religioso, relegando la fe a la esfera de lo privado y oponiéndose a su expresión pública. Esto no forma parte de la tradición española más noble, pues la impronta que la fe católica ha dejado en la vida y la cultura de los españoles es muy profunda para que se ceda a la tentación de silenciarla. Un recto concepto de libertad religiosa no es compatible con esa ideología, que a veces se presenta como la única voz de la racionalidad. No se puede cercenar la libertad religiosa sin privar al hombre de algo fundamental.

En el contexto social actual están creciendo las nuevas generaciones de españoles, influenciadas por el indiferentismo religioso, la ignorancia de la tradición cristiana con su rico patrimonio espiritual, y expuestas a la tentación de un permisivismo moral. La juventud tiene derecho, desde el inicio de su proceso formativo, a ser educada en la fe. La educación integral de los más jóvenes no puede prescindir de la enseñanza religiosa también en la escuela, cuando lo pidan los padres, con una valoración académica acorde con su importancia. Los poderes públicos, por su parte, tienen el deber de garantizar este derecho de los padres y asegurar las condiciones reales de su efectivo ejercicio, como está recogido en los Acuerdos Parciales entre España y la Santa Sede de 1979, actualmente en vigor.

5. Por lo que se refiere a la situación religiosa, en vuestros informes se refleja una seria preocupación por la vitalidad de la Iglesia en España, a la vez que se ponen de relieve varios retos y dificultades. Atentos a los problemas y expectativas de los fieles ante esta nueva situación, vosotros, como Pastores, os sentís interpelados a permanecer unidos para hacer más palpable la presencia del Señor entre los hombres a través de iniciativas pastorales más apropiadas a las nuevas realidades.

Para ello es primordial conservar y acrecentar el don de la unidad que Jesús pidió para sus discípulos al Padre (cf. *Jn* 17,11). En vuestra propia diócesis, estáis llamados a vivir y dar testimonio de la unidad querida por Cristo para su Iglesia. Por otra parte, la diversidad de pueblos, con sus culturas y tradiciones, lejos de amenazar esta unidad, ha de enriquecerla desde su fe común. Y vosotros, en cuanto sucesores de los Apóstoles, tenéis que esforzaros en "conservar la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz" (*Ef* 4,3). Por eso os quiero recordar que "en la transición histórica que estamos viviendo debemos cumplir una misión comprometida: hacer de la Iglesia el lugar donde se viva y la escuela donde se enseñe el misterio del amor divino. ¿Cómo será posible esto sin redescubrir una auténtica espiritualidad de comunión?" (*Mensaje a un grupo de Obispos*, 14.II.2001, n.3), válida para todas las personas y en todos los momentos.

6. Los Sacramentos son necesarios para el crecimiento de la vida cristiana. Por eso los pastores han de celebrarlos con dignidad y decoro. Especial importancia se ha de dar a la Eucaristía, "Sacramento de piedad, signo de unidad, vínculo de caridad" (San Agustín, *In Johannis Evangelium*, 26,13). Su participación, como recuerdan los Santos Padres, nos hace "concorpóreos y consanguíneos con Cristo" (San Cirilo de Alejandría, *Catequesis mistagógicas*, IV,3), e impulsa al cristiano a comprometerse en la propagación del Evangelio y en la animación cristiana de la sociedad.

A este respecto, con ocasión de la clausura del Año Jacobeo, he invitado a los fieles españoles a buscar en el Santísimo Sacramento la fuerza para vencer los obstáculos y afrontar las dificultades del momento presente. Al mismo tiempo, apoyados por sus Obispos, se sentirán vigorizados en la propia fe para dar un testimonio público y creíble al defender "el respeto efectivo a la vida, en todas sus etapas, la educación religiosa de los hijos, la protección del matrimonio y de la familia, la defensa del nombre de Dios y del valor humano y social de la religión cristiana" (*Carta al Arzobispo de Santiago de Compostela*, 8.XII.2004). Se debe incrementar, pues, una acción pastoral que promueva una participación más asidua de los fieles en la Eucaristía dominical, la cual ha de ser vivida no sólo como un precepto sino más bien como una exigencia inscrita profundamente en la vida de cada cristiano.

7. En las relaciones quinquenales habéis puesto de manifiesto vuestra solicitud por los sacerdotes y seminaristas. Los sacerdotes están en la primera línea de la evangelización y soportan "el peso del día y el calor" (*Mt* 20,12). Ellos necesitan de manera especial vuestro cuidado y cercanía pastoral, pues son vuestros "hijos" (*LG* 28), "amigos" (*ChD* 16) y "hermanos" (*PO* 7).

La relación con los sacerdotes no ha de ser solamente de tipo institucional y administrativo, sino que, animada ante todo por la caridad (cf. *1Pe* 4,8), ha de revelar la paternidad episcopal que será modelo de aquella que después los presbíteros han de tener con los fieles que tienen confiados. De un modo especial, esa paternidad se debe manifestar en la situación actual con los sacerdotes enfermos, con los de edad avanzada, y también

con los que están al frente de mayores responsabilidades pastorales.

Los sacerdotes, por su parte, deben recordar que, antes de nada, son hombres de Dios y, por eso, no puede descuidar su vida espiritual y su formación permanente. Toda su labor ministerial "*debe comenzar efectivamente con la oración*" (San Alberto Magno, *Comentario de la teología mística*, 15). Entre las múltiples actividades que llenan la jornada de cada sacerdote, la primacía corresponde a la celebración de la Eucaristía, que lo conforma al Sumo y Eterno Sacerdote. En la presencia de Dios encuentra la fuerza para vivir las exigencias del ministerio y la docilidad para cumplir la voluntad de Quien lo llamó y consagró, enviándolo para encomendarle una misión particular y necesaria. También la celebración devota de la Liturgia de las Horas, la oración personal, la meditación asidua de la Palabra de Dios, la devoción a la Madre del Señor y de la Iglesia y la veneración de los Santos, son instrumentos preciosos de los que no se puede prescindir para afirmar el esplendor de la propia identidad y asegurar el fructuoso ejercicio del ministerio sacerdotal.

8. Una esperanza viva es el incremento de la vocaciones sacerdotales que se da en algunas partes. Es verdad que la situación social y religiosa no favorece la escucha de la llamada del Señor a seguirle en la vida sacerdotal o consagrada. Por eso es importante orar sin cesar al Dueño de la mies (cf. *Mt 9,38*) para que siga bendiciendo a España con numerosas y santas vocaciones. Para ello se debe fomentar una pastoral específica vocacional, amplia y capilar, que mueva a los responsables de la juventud a ser mediadores audaces de la llamada del Señor. No hay que tener miedo a proponerla a los jóvenes y después acompañarlos asiduamente, a nivel humano y espiritual, para que vayan discerniendo su opción vocacional.

9. Los fieles católicos, a los cuales les incumbe buscar el Reino de Dios ocupándose de las realidades temporales y ordenándolas según la voluntad divina, están llamados a ser testigos valientes de su fe en los diferentes ámbitos de la vida pública. Su participación en la vida eclesial es fundamental y, en ocasiones, sin su colaboración vuestro apostolado de pastores no llegaría a "todos los hombres de todos los tiempos y lugares" (*LG*, 33).

Los jóvenes, futuro de la Iglesia y de la sociedad, han de ser objeto especial de vuestros desvelos pastorales. En este sentido, no deben escatimarse los esfuerzos necesarios, aunque a veces no den fruto inmediato. A este respecto, ¿cómo no recordar la impresionante y conmovedora vigilia que presidí con cientos de miles de jóvenes en Cuatro Vientos, recordándoles que se puede ser moderno y cristiano? Ahora muchos se preparan para ir a Colonia y participar en la Jornada Mundial de la Juventud. Decidles que el Papa les espera allí, bajo el lema "Hemos venido a adorarle" (*Mt 2,2*) para, junto con coetáneos de otros países, descubrir en Cristo el rostro de Dios y de la Iglesia como "la casa y la escuela de la comunión" y amor (*Novo millennio ineunte*, 43).

10. Queridos Hermanos: habéis tomado la iniciativa de dedicar un año especial a la Inmaculada, Patrona de España, en conmemoración del 150º aniversario de la proclamación de este dogma mariano. Se trata de una invitación al pueblo fiel a renovar su consagración personal y comunitaria a nuestra Madre y a secundar mi invitación a toda la Iglesia a ponerse "sobre todo a la escucha de María Santísima, en quien el Misterio eucarístico se muestra, más que en ningún otro, como misterio de luz" (*Ecclesia de Eucharistia*, 62).

La evangelización y la práctica de la fe en tierras españolas han ido siempre unidas a un particular amor a la Virgen María. Así lo ponen de manifiesto los numerosos templos, santuarios y monumentos que se elevan por doquier en vuestra tierra; las cofradías, hermandades, gremios y claustros universitarios, que porfiaban en la defensa de sus privilegios, así como las prácticas de piedad y fiestas populares en honor de la Madre de Dios, que han sido también fuente de inspiración de tantos artistas, célebres pintores y renombrados escultores. España es tierra de María. A Ella encomiendo vuestras intenciones pastorales. Bajo su maternal protección pongo a todos los sacerdotes, los religiosos y religiosas, los seminaristas, los niños, jóvenes y ancianos, las familias, los enfermos y necesitados. Llevadles a todos el saludo y el cariño del Papa, acompañado de la Bendición Apostólica.

[00111-04.01] [Texto original: Español]

Giovanni Paolo II ha accettato la rinuncia all'ufficio di Ausiliare dell'Arcidiocesi di Gdańsk (Polonia), presentata da S.E. Mons. Zygmunt Józef Pawłowicz, in conformità ai canoni 411 e 401 § 1 del Codice di Diritto Canonico.

Il Santo Padre ha nominato Ausiliare dell'Arcidiocesi di Gdańsk (Polonia) il Rev.do Mons. Ryszard Kasyna, del clero della medesima Arcidiocesi, Vicario Giudiziale dell'Arcidiocesi di Gdańsk, assegnandogli la Sede titolare vescovile di Dices.

Rev.do Mons. Ryszard Kasyna

Il Rev.do Mons. Ryszard Kasyna è nato il 28 settembre 1957 a Nowy Staw, nell'allora Diocesi di Gdańsk, dal 1992 nella Diocesi di Elbląg. Dopo aver superato gli esami di maturità, è entrato nel 1976 nel Seminario Maggiore di Gdańsk. Ha ricevuto l'ordinazione sacerdotale il 24 maggio 1982, con l'incardinazione nell'Arcidiocesi di Gdańsk.

Dal 1982 al 1985 è stato Vicario parrocchiale della «Basilica Mariana» di Gdańsk. Ha proseguito gli studi a Roma, dal 1985 al 1992, presso la Pontificia Università Lateranense, dove ha conseguito il Dottorato *in Utroque Iure* (1991); nel 1992 ha portato a termine lo Studio Rotale conseguendo il titolo di Avvocato Rotale.

Rientrato in Diocesi è diventato, nel 1993, Docente di Diritto Canonico presso il Seminario Maggiore di Gdańsk e, nel 1996, Vicario Giudiziale dell'Arcidiocesi, incarichi che ricopre attualmente. È anche membro del Collegio dei Consultori, Canonico del Capitolo della Cattedrale di Gdańsk e Cappellano di Sua Santità (2001).

[00115-01.01]

COMUNICATO DEL PONTIFICIO CONSIGLIO PER LA PROMOZIONE DELL'UNITÀ DEI CRISTIANI

Martedì 25 gennaio, alle ore 17.30, nella Patriarcale Basilica di San Paolo Fuori le Mura, avrà luogo la tradizionale conclusione della «Settimana di Preghiera per l'Unità dei Cristiani 2005» per la Diocesi di Roma. A nome del Santo Padre, la celebrazione dei Vespri sarà presieduta da Sua Eminenza il Cardinale Walter Kasper, Presidente del Pontificio Consiglio per la Promozione dell'Unità dei Cristiani. La comunità diocesana è stata invitata a partecipare. Un invito è stato anche esteso ai rappresentanti delle Chiese e Comunità ecclesiali di Roma, che tradizionalmente si associano alla celebrazione.

[00112-01.01] [Testo originale: Italiano]

AVVISO DI CONFERENZA STAMPA

Si informano i giornalisti accreditati che **giovedì 27 gennaio 2005**, alle **ore 11.30**, nell'*Aula Giovanni Paolo II* della Sala Stampa della Santa Sede avrà luogo la Conferenza Stampa di **presentazione del Messaggio del Santo Padre per la Quaresima 2005**, sul tema: **"Lui è la tua vita e la tua longevità" (Dt 30, 20)**.

Interverranno:

S.E. Mons. Paul Josef Cordes, Presidente del Pontificio Consiglio "Cor Unum";

S.E. Mons. André-Mutien Léonard, Vescovo di Namur, Belgio, esperto di questioni legate all'eutanasia.

Il Documento è da considerare sotto embargo fino alle ore 12 di giovedì 27 gennaio 2005.

Il testo del Messaggio - in lingua italiana, francese, inglese, tedesca, spagnola, portoghese e polacca - sarà a disposizione dei giornalisti accreditati, a partire dalle ore 9.00 di giovedì 27 gennaio prossimo.

[00114-01.02]

[B0041-XX.02]
